



26 MAR 2026

CONGRESO  
DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN

PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA  
RECIBIO  
HORA

SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

**ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA  
Y DEUDA PÚBLICA, DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA  
PÚBLICA, Y DE GOBERNACIÓN.**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:00 horas del día 24 veinticuatro de Marzo del año 2026 dos mil veintiséis, se llevó a cabo reunión de trabajo de manera presencial de la Comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública, de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Gobernación, con la asistencia del Diputado Alfredo Anaya Orozco, Giulianna Bugarini Torres, Alejandro Iván Arévalo Vera en calidad de Presidentes y Presidenta, respectivamente sus integrantes las Diputadas Belinda Iturbide Díaz, Melba Edeyanira Albavera Padilla, Sandra María Arreola Ruíz, Xóchitl Gabriela Ruiz González, Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Brissa Ileri Arroyo Martínez, y los Diputados Juan Pablo Celis Silva, Vicente Gómez Núñez, Baltazar Gaona García, Marco Polo Aguirre Chávez, José Antonio Salas Valencia, y J. Reyes Galindo Pedraza, así como los Secretarios Técnicos y asesores y asesoras de cada Diputada y Diputado presente de con el fin de desahogar el siguiente punto del orden del día:

1. Registro de asistencia y comprobación de quorum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso votación de la propuesta de Acuerdo por el que se declara archivo definitivo de la iniciativa con Proyecto de Decreto Mediante la cual se reforma la fracción VI del artículo 19 de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, turnada durante la Septuagésima Quinta Legislatura, elaborado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública, Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Gobernación.
4. Asuntos Generales.

Para el desahogo del **primer y segundo punto del orden del día**, el Diputado Alfredo Anaya Orozco, Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, con fundamento en el artículo 60 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, pasó lista de asistencia, con auxilio del Secretario Técnico de la Comisión el cual verificó la asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, la Diputada Belinda Iturbide Díaz, Diputada Melba Edeyanira Albavera Padilla, Diputado Juan Pablo Celis Silva y el Diputado Vicente Gómez Núñez, y por parte de la comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, la diputada Giulianna Bugarini



Torres presidenta y en cuanto integrantes la diputada Sandra María Arreola Ruíz, y los diputados Baltazar Gaona García, Marco Polo Aguirre Chávez y José Antonio Salas Valencia, y de la comisión de Gobernación, el diputado Alejandro Iván Arévalo Vera presidente y en cuanto integrantes las diputadas Xóchitl Gabriela Ruiz González, Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Brissa Ileri Arroyo Martínez, y el diputado J. Reyes Galindo Pedraza, declarándose la existencia del quorum legal, dando inicio a la reunión de trabajo, por lo que se procedió a la lectura del orden del día y se realizó la votación conducente aprobándose por **UNANIMIDAD**.-----

Para el desahogo del **Tercer punto del orden de día**, correspondiente a la Lectura, Análisis, discusión y votación de la propuesta de Acuerdo por el que se declara archivo definitivo de la iniciativa con Proyecto de Decreto Mediante la cual se reforma la fracción VI del artículo 19 de Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, turnada durante la Septuagésima Quinta Legislatura, elaborado por las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública, Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Gobernación. El Diputado Alfredo Anaya Orozco presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública sometido a votación el Dictamen antes citado decantándose procedente la propuesta de Acuerdo por **UNANIMIDAD DE VOTOS, con 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones**, una vez votado se procedió a la suscripción del Dictamen. -----

Para el desahogo del **Cuarto punto del orden del día**, correspondiente a Asuntos Generales, el Diputado Alfredo Anaya Orozco, Presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, consultó a las Diputadas y Diputados presentes si existía asunto a tratar, quienes respondieron negativamente, al no existir más asuntos a tratar, se dio por terminada la reunión de trabajo, siendo las 17:30 diecisiete treinta horas del día 24 veinticuatro de marzo del año 2026 dos mil veintiséis, levantándose la presente acta, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.-----

**PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO.** Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 24 veinticuatro días del mes de marzo del año 2026 dos mil veintiséis. -----

**COMISIÓN DE HACIENDA Y DEUDA PÚBLICA**

**DIP. ALFREDO ANAYA OROZCO  
PRESIDENTE**

Las firmas que obran en la presente foja forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de Comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública, de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Gobernación, con fecha 24 veinticuatro de marzo del año 2026 dos mil veintiséis.-----



DIP. BELINDA ITURBIDE DÍAZ  
INTEGRANTE

DIP. MELBA EDEYANIRA  
ALBAVERA PADILLA  
INTEGRANTE

DIP. JUAN PABLO CELIS SILVA  
INTEGRANTE

DIP. VICENTE GÓMEZ NUÑEZ  
INTEGRANTE

COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

DIP. GIULIANNA BUGARINI TORRES  
PRESIDENTE

DIP. SANDRA MARÍA ARREOLA RUÍZ  
INTEGRANTE

DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA  
INTEGRANTE

DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ  
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS  
VALENCIA  
INTEGRANTE

COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

DIP. ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VERA  
PRESIDENTE

Las firmas que obran en la presente foja forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de Comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública, de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Gobernación, con fecha 24 veinticuatro de marzo del año 2026 dos mil veintiséis.



DIP. XÓCHITL GABRIELA RUÍZ  
GONZÁLEZ  
INTEGRANTE



DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA  
INTEGRANTE



DIP. GRECIA JENNIFER AGUILAR  
MERCADO  
INTEGRANTE



DIP. BRISSA IRERI ARROYO MARTÍNEZ  
INTEGRANTE

Las firmas que obran en la presente foja forman parte integral del Acta de la Reunión de Trabajo de Comisiones unidas de Hacienda y Deuda Pública, de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, y de Gobernación, con fecha 24 veinticuatro de marzo del año 2026 dos mil veintiséis.-----